

Guayaquil, 15 de Abril del 2011

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMDECOMSA S.A.**

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 276 y 279 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de **COMDECOMSA S.A.**, y, a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2010, presento a ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2010**:

- 1.- La compañía **COMDECOMSA S.A.** durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales
- 2.- En los registros contables se han aplicado los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad, así como Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, normas tributarias y societarias vigentes.
- 3.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.
- 4.- La empresa tiene personal en relación de dependencia, afiliado al IESS.
- 5.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, laborales o mercantiles.
- 6.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.
- 7.- La correspondencia se encuentra debidamente archivada tanto la recibida como la enviada.
- 8.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.
- 9.- En el Libro de Acciones y Accionistas, no se registran Cesiones o transferencias de Acciones.
- 10.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley, quedando pendiente al cierre del ejercicio la del mes de diciembre.
- 11.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley, pero falta de presentar la que corresponde a diciembre.



12.- Los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas, quedando pendiente el mes de diciembre.

13.- Las conciliaciones de las cuentas contables han sido revisadas y están correctas al 31 de diciembre del 2010.

14.- Las conciliaciones bancarias realizadas demuestran correctamente el saldo de la cuenta Bancos al 31 de diciembre del 2010.

15.- Los Estados financieros preparados y presentados por el CPA.GENARO BASTIDAS TORRES, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía COMDECOMSA S.A., al 31 de diciembre del 2010.

16.- La empresa no tiene el Reglamento Interno de Trabajo, por cuanto su nómina de personal no llega al mínimo exigido por el Código de Trabajo..

17.- La empresa no tiene el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, porque su nomina de personal está integrada por dos trabajadores.

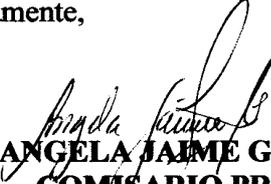
18.- La empresa en el presente ejercicio ha arrojado una utilidad operacional de **\$3.314.52**, de lo que se deducirá **USD\$497.18** por concepto de 15% Participación a los Trabajadores y **USD\$704.34** por el 25% Impuesto a la Renta de Sociedades.

19.- La utilidad líquida del ejercicio asciende a **\$2.113,00** que ustedes deberán dar el destino correspondiente.

20.- La empresa posee **Activos por \$58.628,94; Pasivos por \$55.715.94 y Patrimonio Neto por \$2.913,00.**

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentran en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,

  
CPA. ANGELA JAIME GONZALEZ  
COMISARIO PRINCIPAL  
RUC-090600526001

C.C : Archivo

